

## Resumen de la reunión de Comisión Directiva de ADFI

**Lunes 13 de junio de 2022, 13:30hs. Reunión virtual:**

<https://us02web.zoom.us/j/83018945077?pwd=emxIQTVkaUxZdU9oUmplOEFOQkZJdz09>

**Presentes:** Rafael Terra, Gonzalo Tejera, Cecilia Callejas, Matilde Martínez, Matías Valdés, Julian Oreggioni.

**Se aprueba la solicitud de licencia de:** Rodrigo Alonso Suárez, Ma Noel Cabrera, Leopoldo Agorio.

**0. Aprobación Acta 30 de mayo. Se aprueba (6/6).**

**1. Seguimiento de Varios: Repercusiones Sambarino, Seguimiento casos acoso. Se posterga (6/6)**

### **Talleres sobre modalidades de trabajo docente**

Matías Valdés hace resumen sobre todo lo que se ha gestionado acerca de los talleres desde la CAL y que se viene tratando hace un par de directivas. Se realizaron las invitaciones a los representantes de algunos institutos como IFFI, IMERL, IIQ, IMFIA, IIE, quedando algunas pendientes que se terminarán de realizar en la semana. Se estima fecha para la semana del lunes 20 de junio, en fecha en que coincidan el mayor número posible de representantes de los institutos, probablemente el jueves entre las 10:00 de la mañana y las 14:00 hs.

Matías comenta que en estos días tomó conocimiento mediante una de las listas de docentes, que la COPE (COMisión de Política de Enseñanza) también está organizando una instancia parecida a esta, pero con fecha 20 de julio de 14 a 17hs y también están solicitando un representante de cada instituto. La directiva resuelve contactar a la COPE para coordinar, que vengan al taller con la idea de que lo que allí se genere sirva de insumo para la otra actividad, lo mismo que para la Convención de ADUR si trata el tema.

También se aclara que aparte de los docentes representantes de cada instituto, el taller es abierto a todos los profesores. Este jueves se hará invitación y se enviará por medio de adfi-info-l@. Se aprueba (6/6).

**1. Noticias, placas: recibimos a Javier Coppola. Se posterga (6/6)**

### **2. Delegados al CDC**

Se intercambia sobre el tema, teniendo en cuenta que el plazo para la postulación de candidatos es hasta lunes 20 de junio a las 12:00hs. Rafael Terra se comunicará con los delegados a la AGC para ver disponibilidad. Se aprueba (6/6).

### **3. Finanzas ADFI: Renovación plazo fijo, adelanto comisión cuidados**

Cecilia Callejas tesorera de ADFI, comenta que en la caja de ahorro pesos de ADFI se tienen 300.000 pesos. Teniendo en cuenta que en la comisión de solidaridad se continuará con las canastas hasta agosto según lo establecido en asamblea, además de los gastos habituales de cada mes. Además, potencialmente tendremos la salida de dinero para pago al espacio de recreación en vacaciones de julio. La directiva resuelve levantar un plazo fijo, para tener 500.000 pesos líquidos y así poder pagar todos los gastos que se avecinan, el resto se pondrá nuevamente en plazo fijo. Se aprueba (6/6).

**4. Movilizaciones.** Se posterga (6/6)

### **5. Pagina web**

Cecilia Callejas hablará con Cristina, la diseñadora web, para modificar algunos detalles en cuanto a la estética de la página que aún quedan por ver. Las placas con el boletín de noticias enviadas por adfi-info-l@ tendrán enlaces a la web de ADFI u otras, pero no se hará repositorio de las mismas en la web. Se aprueba (6/6)

### **6. OdeID del Federal**

Rodrigo Alonso Suárez no podrá concurrir al consejo de hoy, en su lugar irá su suplente Gonzalo Tejera.

**5.- Paro General del PIT-CNT 7/7.** Todavía no hay suficiente información sobre el mismo.

**6.-Documento elaborado por la Comisión de Ambiente Laboral, Acoso y Discriminación de ADUR.**

En directivas anteriores se trató este documento y se aprobó, planteando la inquietud de que ahora no era el mejor momento para hacerlo, sugiriendo postergar su difusión. Ahora se agregó un párrafo extra que es sobre el cual se esta debatiendo. La directiva entiende que es mejor que el documento salga sin el nuevo párrafo y, de nuevo, propone que su difusión se postergue. De todos modos, no quita apoyo al mismo si el párrafo queda incluido y la publicación es inmediata. (4/6)

**8.- Progresivo docente.** Si el documento adjunto sigue el mismo lineamiento de la redacción antes aprobada por directiva, se apoya dicho documento (6/6).